

ACTA

IV SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con veinte minutos del día veintiséis del mes de abril del año dos mil dieciocho, conformando el quórum legal están presente en la Sala de juntas del CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: Dra. Susana Rappo Miguez, Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez y Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez y el Dr. José Jacobo Olivares Olivares; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores Segura, el Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Jorge Ezequiel Hernández Hernández; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Monserrat Morín Castillo, el Dr. Irving Ruíz López y la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma del Carmen Zamora Gínez y el Dr. Eduardo Salinas Stefanon; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. José Gabriel Montes Sosa y el Dr. Jorge Gómez Izquierdo. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias, la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física, la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; el Dr. Angel Xolocotzi Yáñez, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Lineamientos para:
Programa de Reconocimiento a Académicos de Alto Perfil
Programa de Arraigo de Profesores Investigadores de Alto Nivel
Programa de Movilidad Académica
6. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
7. Asuntos Generales
8. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la Sesión, la Dra. Rosario Hernández puso a consideración del Pleno tanto el Orden del Día, como el Acta de la Sesión Anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad y sin objeción alguna.

Pasando el punto de Seguimiento de Acuerdos, se informó que aún están pendientes: la propuesta sobre la Evaluación Interna de revistas y libros y la propuesta de redacción de la Postura Institucional sobre la asignación de becas. El resto de los acuerdos se cumplieron al 100%. La propuesta de la postura Institucional será entregada al Doctor Ygnacio Martínez Laguna para que la ponga a consideración del H. Consejo Universitario.

Pasando al siguiente punto, el Dr. Martínez Laguna informó que recibió el requerimiento del Órgano de Control Interno de la Institución respecto de los Lineamientos para el Otorgamiento de los Apoyos y Estímulos de los Programas de Reconocimientos para Académicos de Alto Perfil, de Arraigo a miembros del SNI, y de Movilidad Académica; las propuestas de los mismos se expusieron ante el Pleno del C.I.E.P. para retroalimentación y después de una serie de intervenciones, las bases y las disposiciones para la ejecución de los recursos aplicados a dichos programas quedaron aprobados.

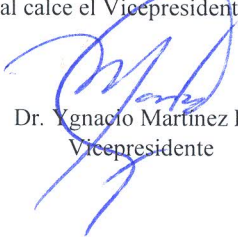
En relación a los Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación, la Dra. Rosario Hernández informó que se enviaron a los proponentes los comentarios emitidos por las Comisiones Evaluadores con respecto a la solicitud de Cátedras Magistrales, a la Especialidad en Educación por Competencias y Procesos Cognitivos, y a la Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes. Que con respecto a las propuestas de creación de Maestría en Ciencias en Recursos Fitogenéticos para la Agricultura, la Maestría en Estudios Sociales: Trabajo, Regulación Laboral y Organización; y la Especialidad de Enfermería, se enviaron las versiones actualizadas a sus respectivas Comisiones para sus observaciones. Las Comisiones de las propuestas de la Maestría en Ingeniería en Sistemas Embebidos y Doctorado en Antropología Social informaron que están listas para enviarse a evaluadores externos. De las propuestas de modificación a los planes y programas de estudio, se recibió voto aprobatorio a la Maestría en Ordenamiento del Territorio por parte de la Comisión Evaluadora y solo queda pendiente el Doctorado en Economía Política del Desarrollo.

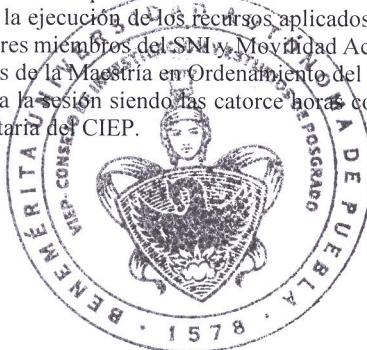
En el punto de asuntos generales, el Dr. Eguibar informó sobre las solicitudes que se recibieron, los resultados de la evaluación y aclaró algunas dudas de los consejeros. La Doctora Lourdes Flores comentó algunas irregularidades que se presentaron en la Facultad de Arquitectura al respecto de evaluaciones a docentes, el Dr. Martínez comentó que el tema ya está en manos de la Comisión Institucional. Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

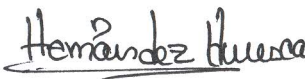
1.- Aprobar las bases y las disposiciones para la ejecución de los recursos aplicados a los programas: Reconocimiento a Académicos de Alto Perfil, Arraigo de Profesores Investigadores miembros del SNI y Movilidad Académica. Ver Anexos.

2.- Aprobar la modificación al plan de estudios de la Maestría en Ordenamiento del Territorio que presenta la Facultad de Arquitectura.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP.


Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP